



























Quito, 13 de abril de 2020

Primera Actualización

La Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (AGROCALIDAD), los Colegios de Médicos Veterinarios de Pichincha, Guayas, Azuay e Imbabura, las Asociaciones de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies (AMVEPE) de Quito y Cuenca, los representantes de las carreras de Medicina Veterinaria de Quito (Universidad Central del Ecuador, Universidad de las Américas, Universidad San Francisco de Quito, Universidad UTE), de entidades de Salud Animal y Humana tales como el Proyecto de Manejo de Fauna Urbana en el DMQ de la Secretaría de Salud (Urbanimal), el Instituto de Microbiología de la USFQ, el Centro de Investigación Para la Salud en América Latina (CISEAL) y la Asociación de Empresas de Nutrición y Salud Animal (AENSA), ante **RUMORES SIN FUNDAMENTO** que se encuentran circulando en redes sociales, acerca del papel de los animales de compañía en la propagación del SARS-CoV-2, causante de COVID-19 en humanos, y con el fin de precautelar la salud animal, aunada a la Salud Pública en nuestro país, deciden emitir un pronunciamiento a través de la siguiente resolución técnica veterinaria.

En primer lugar, es importante señalar enfáticamente que, el SARS-CoV-2 es un virus nuevo, en proceso de investigación, por lo que la información con respecto a este patógeno se encuentra en constante actualización. Hasta el momento, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la World Small Animal Veterinary Association (WSAVA), la American Veterinary Medical Association (AVMA), la Association of Shelter Veterinarians (ASV) y otras organizaciones de relevancia mundial en la Medicina Veterinaria, señalan que la transmisión del virus de la Pandemia del coronavirus COVID-19 se realiza de humano a humano a través del contacto y gotículas respiratorias (World Health Organization, 2020). En la actualidad, no hay evidencia científica que compruebe que los animales de compañía (perro o gato) puedan transmitir este virus a personas o ser reservorios de esta enfermedad. Los reportes de perros y gatos que habrían sido infectados por sus dueños son casos aislados y extraordinarios.

En este sentido, según la situación y ante la presencia de animales de compañía recalcamos NO ES CORRECTO NI PERMITIDO abandonarlos, debiendo permanecer de manera habitual con sus tutores y proceder de la siguiente manera:

- Si, alguna persona dentro del núcleo familiar presenta síntomas respiratorios o es diagnosticada como positivo para COVID-19, debe aislarse de los miembros de su familia, incluyendo de sus animales de compañía, por lo que, otra persona deberá responsabilizarse de sus cuidados, tomando en cuenta las recomendaciones de higiene establecidas por la Autoridad Sanitaria Nacional. Si no se está en posibilidad de entregar la responsabilidad de su animal de compañía a otra persona, se deberán aplicar las siguientes medidas de bioseguridad: lavarse muy bien las manos, colocarse una mascarilla y usar ropa exclusiva para atender las necesidades de los animales, por lo tanto, la interacción entre ambos debe ser la menor posible (únicamente para minimizar los riesgos). Así mismo, es importante recordar que todas las personas y animales de compañía que convivan con un paciente positivo, deberán guardar distancia y NO PODRÁN SALIR DE LA VIVIENDA hasta que pase el periodo de tiempo de aislamiento determinado por la Autoridad Sanitaria Nacional (American Veterinary Medical Association et al., 2020; Centre for Disease Control and Prevention (CDC), 2020; Cornell Feline Health Center, 2020; World Health Organisation for Animal Health, 2020)
- Si un animal de compañía presenta algún tipo de enfermedad, el propietario deberá ponerse en contacto, telefónico o virtual, con un médico veterinario para seguir sus instrucciones y en caso de ser necesario asistir únicamente con el animal (y sin la compañía de ninguna otra persona) a un establecimiento veterinario que se encuentre laborando para urgencias o emergencias y previa cita telefónica. De preferencia no se ingresará al establecimiento hasta el momento de su cita o hasta cuando pueda ser atendido, luego de lo cual, y durante todo el tiempo se mantendrá distancia de al menos 2 metros con otras personas, y sin mantener contacto con otros animales. Las personas se desinfectarán las manos al ingreso y a la salida del establecimiento veterinario. Al llegar a la vivienda, lavarán las patas del animal con abundante agua y champú para perros/gatos, o en su defecto, un champú o jabón de olor para humanos, con el mismo tiempo y profundidad que lo haría con sus manos. Posterior a esto, dispondrán de su ropa para lavandería y tomarán un baño personal (American Veterinary Medical Association et al., 2020)

Durante la emergencia sanitaria las personas y animales de compañía (perros/gatos) **NO DEBEN SALIR DE SU DOMICILIO**. Recomendamos el uso de juguetes, juegos y otros mecanismos, que ayuden a mantener una salud mental y física adecuada de los animales (Sieranski, 2013; University of Florida Maddie's Shelter Medicine Program, 2020). Sin embargo, en caso en que se requiera sacar de casa a los perros (cuyos propietarios no presentan la enfermedad) para satisfacer sus necesidades, deberán hacerlo con collar y traílla, siempre sujetos por su tutor (nunca soltarlos), empleando el menor tiempo posible para ello (menos de 10 minutos) y **SIN ALEJARSE DE SU VIVIENDA** (la mínima distancia posible menor a una cuadra), conforme al horario de libre tránsito para personas establecido por el COE Nacional. Así mismo, deberán (como siempre) llevar una funda plástica para colectar sus heces, las mismas que deberán ser recogidas y depositadas en los basureros de su domicilio en bolsas plásticas bien cerradas. Al salir, es importante no permitir su contacto con animales desconocidos y guardar distancia con otras personas, conforme a lo recomendado por las autoridades, ya que a través de la saliva o secreciones nasales, podrían contaminarse los miembros y/o pelaje de su perro o gato (fungiendo como fomites). Por ello, al ingresar a la vivienda, el propietario deberá lavar las extremidades de su mascota utilizando únicamente agua y champú para

perros, o en su defecto, jabón de olor o cualquier champú, siguiendo las mismas recomendaciones establecidas al respecto en el párrafo referente a la visita al veterinario. Los gatos no deben salir de su domicilio, y si salen accidentalmente, se debe realizar el mismo procedimiento de lavado de extremidades que con los perros.

En cuanto a los refugios, deben abstenerse de permitir el ingreso de nuevos animales, salvo en casos de emergencia comprobados (animales que requieran de una ayuda médica inmediata para precautelar su vida y casos de maltrato). Así mismo, las campañas de esterilización deben suspenderse por la necesidad vital del distanciamiento social y la potencial necesidad del uso de indumentaria protectora, en la atención de pacientes humanos positivos a COVID-19. Únicamente en casos extremos, si un animal de compañía perteneciente a un paciente positivo a COVID-19 es albergado en un refugio, se deberá proceder con un examen clínico rutinario, tomando las precauciones de bioseguridad del caso (uso de mascarilla, bata exclusiva, escafandra y guantes). El animal será alojado en un área separada y únicamente podrá ser dado en adopción, posterior a los 14 días desde su ingreso. El manejo de este animal deberá realizarlo usando los protocolos de higiene y bioseguridad correspondientes, lavándose las manos frecuentemente y utilizando una indumentaria exclusiva para trabajar en esta área del refugio. Recomendamos obtener mayor información sobre el tema en https://www.uwsheltermedicine.com/library/resources/animal-services-role-in-covid-19-

support?fbclid=lwAR2QycxTMCn2bWtuecsROpjMYtV4F qBW7MEzZPHHIhim0oJmnF4npWsF0w o demás recursos que han sido utilizados como referencia (American Veterinary Medical Association et al., 2020; University of Florida Maddie's Shelter Medicine Program, 2020; University of Wisconsin-Madison Shelter Medicine Program, 2020; University of Wisconsin-Madison Shelter Medicine Program et al., 2020)

Para finalizar, es importante manifestar que para vencer esta pandemia, los organismos internacionales que se encargan de la salud han recomendado el uso del principio "Una Sola Salud" (*One Health*), que consiste en manejar los problemas de salud pública desde una visión integral y transdisciplinaria, en la que participan activamente varias áreas del conocimiento, autoridades y sociedad civil, para atacar un problema global con un vínculo inseparable entre la salud humana, la de los animales domésticos y la de los ecosistemas. Por ello, nuestro pronunciamiento está dirigido a velar por la seguridad alimentaria, así como el bienestar físico y mental de los seres humanos, garantizando el bienestar animal, entendiendo que, en el caso de perros y gatos, son un miembro más de nuestra familia, por lo que merecen la misma consideración y no ser expuestos a un ambiente inseguro o al abandono, lo cual es sancionado por la ley.

Este documento será actualizado conforme aparezca nueva evidencia científica generada por los organismos internacionales de salud (OIE, OMS, WSAVA, ASV, AVMA,) o la academia.

Referencias:

American Veterinary Medical Association, University of Wisconsin-Madison Shelter Medicine Program, Association of Shelter Veterinarians, University of California-Davis Koret Shelter Medicine Program, University of Florida Maddie's Shelter Medicine Program, Centre for Disease Control and Prevention (CDC), 2020. Interim recommendations for shelters | American Veterinary Medical Association [WWW Document]. AVMA Web page. URL https://www.avma.org/resourcestools/animal-health-and-welfare/covid-19/interim-recommendations-intake-companion-animals-households-humans-COVID-19-are-present?fbclid=lwAR3NxFBxTWnGls9_-ieYlqlxC41lBxv jfSvA8elZPKrDbbHwr6OP-1ede4 (accessed 4.5.20).

Centre for Disease Control and Prevention (CDC), 2020. Interim Guidance for Public Health Professionals

- Managing People With COVID-19 in Home Care and Isolation Who Have Pets or Other Animals | CDC [WWW Document]. CDC Web site. URL https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/php/interim-guidance-managing-people-in-home-care-and-isolation-who-have-pets.html (accessed 3.31.20).
- Cornell Feline Health Center, 2020. Coronavirus Update | Cornell University College of Veterinary Medicine [WWW Document]. Cornell Univ. Coll. Vet. Med. web page. URL https://www.vet.cornell.edu/departments-centers-and-institutes/cornell-feline-health-center/coronavirus-update (accessed 3.31.20).
- University of Florida Maddie's Shelter Medicine Program, 2020. UPDATED: Important COVID-19 information for animal shelters » Maddie's Shelter Medicine Program » College of Veterinary Medicine » University of Florida [WWW Document]. URL https://sheltermedicine.vetmed.ufl.edu/2020/03/15/new-important-covid-19-information-for-animal-shelters/ (accessed 3.31.20).
- University of Wisconsin-Madison Shelter Medicine Program, 2020. Animal Services' Role in COVID-19 Support University of Wisconsin Madison Shelter Medicine Program [WWW Document]. Web Site Univ. Wisconsin-Madison Shelter Med. Progr. URL https://www.uwsheltermedicine.com/library/resources/animal-services-role-in-covid-19-support?fbclid=lwAR2QycxTMCn2bWtuecsROpjMYtV4F_qBW7MEzZPHHIhim0oJmnF4npWsF0w (accessed 4.1.20).
- University of Wisconsin-Madison Shelter Medicine Program, University of California-Davis Koret Shelter Medicine Program, University of Florida Maddie's Shelter Medicine Program, Association of Shelter Veterinarians, O'Quin, J., 2020. Shelter Medicine Programs endorse NACA Statement on Animal Control Functions During the COVID-19 Pandemic- 3/20/20 Articles University of Wisconsin Madison Shelter Medicine Program [WWW Document]. URL https://www.uwsheltermedicine.com/news/2020/3/shelter-medicine-programs-endorse-naca-statement-on-animal-control-functions-during-the-covid-19-pandemic-3-20-20 (accessed 3.31.20).
- World Health Organisation for Animal Health, 2020. Questions and Answers on the COVID-19: OIE World Organisation for Animal Health [WWW Document]. OIE Web Page. URL https://www.oie.int/en/scientific-expertise/specific-information-and-recommendations/questions-and-answers-on-2019novel-coronavirus/ (accessed 3.31.20).